

**Acta de la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado de la Facultad de  
Psicología celebrada el 25 de marzo de 2015**

Asistentes: M<sup>a</sup> Isabel Hombrados Mendieta, Francisco José López Gutiérrez, Alicia Eva López Martínez, Verónica Morales Sánchez, Luis Santín Núñez y M<sup>a</sup> Victoria Trianes Torres.

Disculpan su ausencia: Julián Almaraz Carretero, M<sup>a</sup> Rosa Esteve Zarazaga y M<sup>a</sup> Dolores López Montiel.

Se reúne la comisión académica a las 16:00 h. y se celebra la reunión de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información del coordinador.
3. Aprobación, si procede, de la inclusión de Marta Ferragut Ortiz-Tallo como codirectora de Catalina Bríñez Losada.
4. Aprobación, si procede, del cambio de M<sup>a</sup> Victoria de Trianes por M<sup>a</sup> José González Valenzuela como tutora de la tesis de Félix Díaz.
5. Aprobación, si procede, de la inclusión de M<sup>a</sup> José Martos Méndez como codirectora de la tesis de Ana Isabel Melguizo Garín.
6. Aprobación, si procede, de la elaboración de un documento sobre las producciones consideradas de calidad para avalar la tesis doctoral.
7. Propuesta y aprobación, si procede, de la solicitud de nuevas plazas en el programa de doctorado.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión celebrada el 18 de diciembre de 2014 sin modificaciones.

2. Información del coordinador.

El coordinador del programa, Luis Santín, informa de los siguientes asuntos:

- La disculpa de Rosa Esteve por no poder asistir a la reunión y su petición de que quien no pueda asistir a una reunión por razones laborales, pueda asistir a la siguiente reunión. En relación con las dificultades para encontrar fechas de reunión en la que todos los miembros de la comisión puedan asistir, se acuerda fijar una semana de fechas posibles para una reunión trimestral de la comisión así como procurar que a la misma puedan asistir tanto el presidente como la secretaria de dicha comisión. Se acuerda también hacer pública la fecha de la reunión de la comisión con

suficiente antelación al objeto de que doctorandos y profesores pueden planificar la presentación de documentos a la comisión académica para su tramitación.

- Tramitación de la cotutela de la Tesis de M<sup>a</sup> Mercedes Baena Martín (UMA y Universidad Autónoma de Nicaragua Managua).
- Tramitación del cambio de director y tutor de Isabel Ruíz Delgado. La profesora Bertha Moreno será la nueva directora y tutora. Asimismo se efectúa la tramitación de la solicitud del cambio de la estudiante a tiempo parcial.
- Tramitación de la solicitud de cambio del estudiante José Ignacio Carrera Vinent a tiempo parcial.
- Finalización de la segunda fase de preinscripciones. Todas las plazas ofertadas han sido cubiertas y dos estudiantes han quedado como suplentes.
- La estudiante M<sup>a</sup>. Dolores Madrid ha tramitado la baja temporal del programa por embarazo. En otro orden de cosas, la estudiante estuvo en desacuerdo con la calificación obtenida en la evaluación anual, se ha puesto en contacto con el tribunal y éste ha ratificado su calificación.
- Se ha establecido un procedimiento para solicitar la revisión de la evaluación anual que ha sido enviado a la Escuela de Doctorado para su aprobación. En dicho procedimiento se ha de incluir una exposición razonada de motivos para la revisión.
- Se ha elaborado un modelo para que los tutores y directores emitan su informe para la evaluación anual de los doctorandos.
- Se ha retrasado la tramitación de algunas solicitudes, ya que estamos pendientes de recibir un nuevo modelo del Anexo II del Compromiso Documental de Supervisión (CDS). Al no haberlo recibido en un período de dos meses, se han comenzado a tramitar estas solicitudes con el formato antiguo del Anexo II del CDS.
- Actualización de la página web del Programa de Doctorado.
- Se han celebrado tres de las actividades planificadas por el Programa de Doctorado.

A continuación se aportó también información ofrecida por el Director de la Escuela de Doctorado:

- Proceso de evaluación de los programas de doctorado por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento.
- Comisiones de garantía de calidad
- Celebración de la 1<sup>a</sup>. Feria de Posgrado de la Universidad de Málaga.

3. Aprobación, si procede, de la inclusión de Marta Ferragut Ortiz-Tallo como codirectora de Catalina Bríñez Losada.

Una vez revisada la propuesta, se procede a su aprobación por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del cambio de M<sup>a</sup> Victoria de Trianes por M<sup>a</sup> José González Valenzuela como tutora de la tesis de Félix Díaz.

Una vez revisada la propuesta, se procede a su aprobación por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la inclusión de M<sup>a</sup> José Martos Méndez como codirectora de la tesis de Ana Isabel Melguizo Garín.

Una vez revisada la propuesta, se procede a su aprobación por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de la elaboración de un documento sobre las producciones consideradas de calidad para avalar la tesis doctoral.

El coordinador del programa señaló la necesidad de elaborar el documento propuesto. En dicho documento deberá figurar la valoración de las diferentes revistas científicas en las que se encuentren las publicaciones de acuerdo con el ranking que ocupen en diversas bases de datos. A modo de orientación podría asemejarse al ranking de revistas que establece la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para la concesión de tramos de investigación al profesorado universitario. Dicho documento deberá también incluir la normativa según la cual las publicaciones tienen que ser con posterioridad a la fecha de matrícula, que el estudiante tiene que figurar como primer o segundo autor y que ha de figurar la filiación de la UMA tal y como se encuentra regulado. Se aprobó por asentimiento la elaboración de dicho informe para su posterior publicación.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la solicitud de nuevas plazas en el programa de doctorado.

Se aprueba por asentimiento proceder a solicitar incrementar el número de nuevas plazas para poder admitir las dos solicitudes que han quedado en lista de espera (ver punto 2 del orden del día Información del coordinador).

8. Asuntos de trámite.

No hubo asuntos de trámite que tratar.

9. Ruegos y preguntas.

El coordinador preguntó por la conveniencia de realizar un listado con las actividades mínimas que un estudiante tendría que hacer para obtener la máxima nota en su evaluación anual. Se vio la conveniencia de establecer un número mínimo de actividades para las diferentes categorías tales como conferencias, cursos, talleres, estancias, congresos, artículos, etc. teniendo en cuenta que el objetivo principal que ha de perseguir el estudiante, y que se ha de favorecer, es la realización de su tesis doctoral y a ello debería dedicar su máximo esfuerzo.

Asimismo el coordinador planteó la organización de la actividad de exposición de los planes de investigación aprobados de los estudiantes. El objetivo es organizar una jornada abierta para difundir estos planes e intercambiar ideas entre profesores y estudiantes a través de la defensa de posters a modo de congreso. Entre todos los asistentes se vio la oportunidad de consensuar la estructura básica de los posters. El programa de doctorado podría financiar la impresión de los posters elaborados por los estudiantes. Se deberá organizar la actividad a lo largo de los meses de mayo y junio de tal manera que se pueda celebrar a lo largo de la segunda semana de septiembre en horario orientativo de 11 a 13 horas en el hall de la Facultad.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión a las 17:45 h.

Fdo. M<sup>a</sup> Rosa Esteve Zarazaga

V.B. Luis Santín Núñez

Secretaria

Coordinador del Programa